

Guía de Viaje • Madrid

España

Explora la ciudad de la mano de Ruteo



Email
info@ruteo.net

Web
www.ruteo.net

Contacto
603 279 920

Instagram
[@ruteo.es](https://www.instagram.com/ruteo.es)



Ruteo

Bienvenidos a Madrid

La ciudad que conecta oportunidades

Madrid no es solo la capital de España: es el centro político, económico y cultural del país. Un destino donde historia, innovación y estilo de vida se combinan para ofrecer una experiencia única.

Este programa ha sido diseñado para estudiantes y jóvenes profesionales de República Dominicana que buscan ir más allá del turismo: vivir Madrid desde dentro, conectando con instituciones, universidades y el entorno profesional europeo.

Un viaje que combina formación, networking y ocio, en el que cada día aporta valor real a tu desarrollo personal y profesional.

Madrid no se visita, se vive.

Madrid representa el punto de encuentro entre tradición, innovación y proyección internacional. Una ciudad donde el legado histórico se integra con un ecosistema moderno, dinámico y en constante evolución. Su estilo de vida, marcado por la cultura, la actividad social y la apertura al mundo, la convierte en un entorno ideal para vivir una experiencia completa, enriquecedora y con impacto real.



España no es solo “ver cosas”, es vivirlo.

Cada barrio, cada calle y cada plan tiene algo distinto.



Información de los vuelos

La ciudad que te acelerará el corazón

VUELO – IBERIA

- Encuentro: Salidas – Aeropuerto Santo Domingo Las Américas
- Salida: 1 de noviembre 10pm – Llegada a Madrid 11am del día 2 de noviembre
- Compañía: Iberia
- Regreso: 9 de noviembre Madrid 4:15pm → Santo Domingo 8:30pm
- Equipaje: maleta facturada + accesorio personal

IMPORTANTE, INCLUYE:

Transfer privado aeropuerto → hotel

Transfer privado hotel → aeropuerto

Coordinación y asistencia RUTEO durante todo el proceso

Atención:

Por motivos de organización, no se podrá esperar a quienes lleguen tarde a la hora de encuentro. ***Se exige máxima puntualidad.***

Las tarjetas de embarque se entregarán vía online a cada uno de los viajeros.



Alojamiento Madrid

Hotel EXE Plaza de Castilla 4 estrellas

El Hotel EXE Plaza de Castilla es un alojamiento moderno y funcional situado en una de las zonas mejor conectadas de Madrid. Ubicado junto a Plaza de Castilla, uno de los principales nodos de transporte de la ciudad, permite un acceso rápido y cómodo tanto al centro histórico como a las principales áreas empresariales y universitarias.

El hotel destaca por sus instalaciones confortables y su ambiente tranquilo, ideal para combinar descanso y actividad durante el viaje.

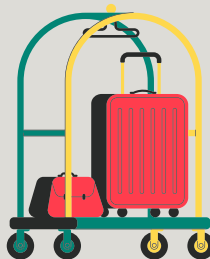
- ✓ Habitaciones amplias y equipadas
- ✓ Desayuno incluido
- ✓ WiFi gratuito
- ✓ Recepción 24 horas
- ✓ Excelente conexión con metro, autobuses y tren

Gracias a su ubicación estratégica, los participantes podrán desplazarse con facilidad a todas las actividades del programa, optimizando al máximo la experiencia en la ciudad.

Extras incluidos

El programa incluye una **eSIM con datos móviles**, que permite disponer de conexión a internet desde el primer momento sin necesidad de adquirir una tarjeta física. Gracias a ello, podrás utilizar mapas, consultar rutas, comunicarte y acceder a toda la información necesaria durante el viaje de forma cómoda e inmediata.

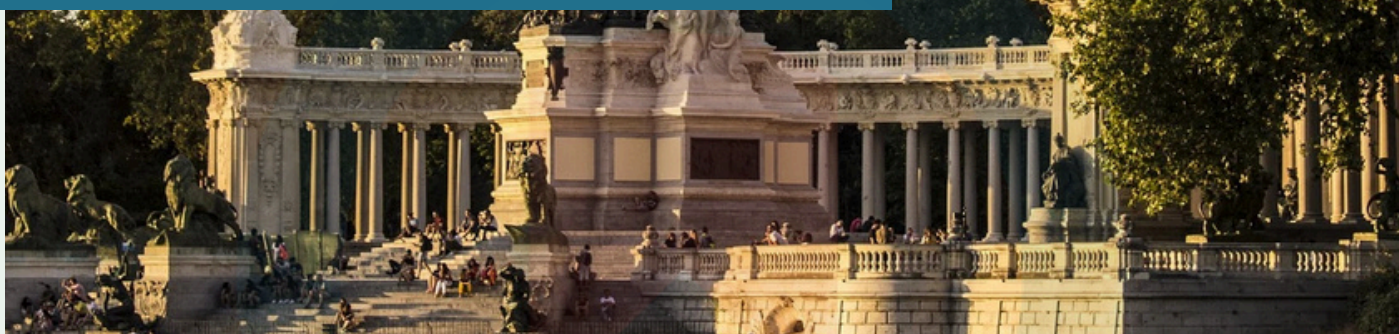
Asimismo, se incluye la **tarjeta de transporte público de Madrid**, una tarjeta recargable que permite el acceso ilimitado o bonificado al metro, autobuses y trenes de cercanías durante 7 días. Este sistema facilita los desplazamientos por toda la ciudad de manera rápida, sencilla y eficiente, optimizando al máximo la experiencia durante la estancia.





Palacio Real de Madrid y Catedral de la Almudena

Uno de los puntos más emblemáticos de Madrid, donde historia y arquitectura se unen en un entorno único frente al corazón de la ciudad.



Parque del Retiro y Monumento a Alfonso XII

El espacio verde más icónico de Madrid, ideal para pasear, relajarse y disfrutar del ambiente junto al famoso estanque.



Actividades

El programa de actividades ha sido diseñado bajo un enfoque flexible y personalizado, adaptándose al perfil académico y profesional de cada participante. RUTEO desarrollará una agenda dinámica y a medida, teniendo en cuenta tanto la carrera o área de estudio del estudiante como el número total de participantes, con el objetivo de garantizar una experiencia relevante, equilibrada y de alto valor. El itinerario combinará dos tipos de actividades:

1. Actividades de carácter general: Dirigidas a todos los participantes, independientemente de su formación, con el objetivo de ofrecer una visión global de Madrid y de su entorno institucional, cultural y económico.

Estas incluyen:

- Visitas culturales por la ciudad
- Recorridos por puntos clave de Madrid
- Experiencias de integración y networking
- Actividades grupales orientadas a la convivencia y la experiencia internacional

2. Actividades especializadas por áreas de estudio: Diseñadas específicamente en función del perfil académico de los participantes, permitiendo una inmersión real en su futuro entorno profesional. Entre las posibles visitas y actividades destacan:

- **Ámbito institucional y público**
 - Banco de España
 - Fábrica Nacional de Moneda y Timbre
 - Congreso de los Diputados
 - Senado de España
 - Asamblea de Madrid
- **Ámbito empresarial y financiero**
 - Bancos y entidades financieras
 - Consultoras y empresas multinacionales
- **Ámbito jurídico**
 - Despachos de abogados de primer nivel
 - Encuentros con profesionales del sector legal
- **Ámbito académico**
 - Universidades y centros de formación
 - Charlas con docentes y profesionales

La participación en determinadas actividades podrá variar en función del perfil de cada estudiante, permitiendo que cada asistente viva una experiencia alineada con sus intereses y objetivos profesionales.

Este enfoque garantiza que el viaje no sea una experiencia genérica, sino un programa realmente personalizado, práctico y orientado al futuro.

En definitiva, no se trata solo de visitar lugares, sino de acceder a espacios y experiencias que normalmente no están al alcance, viviendo Madrid desde dentro y con una perspectiva profesional.

Certificación Curricular Internacional

Al finalizar el programa, cada participante obtendrá un certificado oficial que acredita su participación en el viaje formativo, así como la asistencia a las distintas actividades académicas, institucionales y profesionales desarrolladas durante la estancia en Madrid.

Este certificado refleja el carácter internacional del programa y pone en valor la exposición a entornos reales de aprendizaje, incluyendo visitas a universidades, instituciones y encuentros con profesionales. Se trata de un documento especialmente diseñado para complementar el perfil académico y reforzar la proyección profesional de los participantes.

Además, constituye un elemento diferenciador en procesos de selección, prácticas y oportunidades internacionales, al evidenciar una experiencia formativa fuera del aula, basada en la iniciativa, la movilidad y el aprendizaje aplicado.

En este programa, el certificado contará con un valor diferencial, ya que estará respaldado y firmado por instituciones y entidades de prestigio, entre ellas:

- Universidad Rey Juan Carlos (URJC)
- ISEP (Instituto Superior de Estudios Penales)
- Representantes institucionales, como diputados o senadores del Parlamento español
- Otras instituciones y organismos colaboradores, en función de las actividades realizadas

La firma y validación del certificado podrá variar en función del itinerario académico de cada participante, adaptándose a su área de estudio y a las visitas e instituciones con las que interactúe durante el programa.

Este certificado no solo acredita la participación, sino que refleja una experiencia internacional real, vinculada a entornos profesionales y académicos de alto nivel, convirtiéndose en un elemento diferenciador clave en el desarrollo académico y la proyección profesional de los participantes.

Documentación



Para viajar a España desde República Dominicana es necesario contar con el pasaporte en vigor durante toda la estancia.

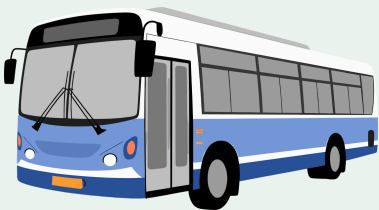
A la llegada a Madrid, las autoridades pueden solicitar documentación adicional como el billete de regreso, reserva de alojamiento o justificación del motivo del viaje.



Contar con conexión a internet es altamente recomendable para moverse con facilidad por la ciudad. Disponer de internet permitirá utilizar mapas, transporte en tiempo real y mantenerse conectado durante toda la experiencia.

España forma parte de la zona euro, por lo que la moneda oficial es el euro (€). El uso de tarjeta está ampliamente extendido, aunque se recomienda llevar algo de efectivo para pequeños gastos.

El transporte público en Madrid es uno de los más eficientes de Europa. Para desplazarse, lo más práctico es utilizar una tarjeta de transporte recargable, válida para metro, autobuses y cercanías. Gracias a ello, podrás moverte de forma rápida y sencilla por toda la ciudad.



No se requieren vacunas obligatorias para viajar a España.

Visado



Información general:

El visado Schengen se expide a los nacionales de terceros Estados incluidos en el [Anexo I del Reglamento \(UE\) 2018/1806](#). Este visado permite estancias en el área Schengen de hasta 90 días (en cualquier período de 180 días) por razones de turismo, negocios, visita familiar, tratamiento médico, para realizar estudios, prácticas no laborales o actividades de voluntariado de duración no superior a 90 días, o para otras actividades que no tengan carácter lucrativo. También permite el tránsito territorial y aeroportuario.

Los ciudadanos dominicanos necesitan visado para viajar a los países del área Schengen.

El área Schengen abarca 29 países europeos sin controles fronterizos entre ellos: Alemania, Austria, Bélgica, Bulgaria, Croacia, República Checa, Dinamarca, Eslovenia, Eslovaquia, España, Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Hungría, Islandia, Italia, Letonia, Liechtenstein, Lituania, Luxemburgo, Malta, Noruega, Países Bajos, Polonia, Portugal, Rumanía, Suecia y Suiza.

El visado Schengen permite viajar a cualquiera de los Estados Schengen y transitar por su territorio, pero no implica un derecho automático de entrada en el área Schengen. Las autoridades de frontera pueden denegar la entrada si no se aportan pruebas del motivo y las condiciones del viaje o si no se cumplen el resto de las condiciones de entrada (Ver apartado "Condiciones de entrada en España").

Documentos necesarios:

1. Formulario de solicitud de visado Schengen.
2. Fotografía. Una fotografía reciente, tamaño carné, a color, con fondo claro, tomada de frente, sin gafas oscuras, ni reflejos, ni prendas que oculten el óvalo de la cara. En la fotografía de un menor de edad no deben verse partes del cuerpo del adulto que lo sostiene.
3. Pasaporte válido y en vigor. Original y una fotocopia de la página o páginas con datos biométricos del pasaporte. El pasaporte deberá ser válido, como mínimo, hasta 3 meses después de la fecha prevista de salida del territorio Schengen. Deberá tener, al menos, dos páginas en blanco. No se admiten pasaportes expedidos hace más de 10 años.
4. Seguro médico de viaje. El seguro cubrirá los gastos de repatriación por motivos médicos o por defunción y la asistencia médica de urgencia o la atención hospitalaria de urgencia durante todo el período de la estancia y en toda el área Schengen. La cobertura mínima será de 30.000 euros o su equivalente en moneda local. Si se solicita un visado de múltiples entradas, el seguro médico será válido para el primer viaje previsto. El solicitante se comprometerá a contratar un seguro para los viajes sucesivos.
5. Abono de la tasa de visado. La tasa de visado está determinada en el artículo 16 del Código de Visados ([Vínculo](#)). Con carácter general, cualquier solicitante:
 - A partir de los 12 años de edad, deberá abonar una tasa de visado La tasa de visado deberá ser abonada en el momento de la solicitud, en efectivo, en pesos dominicanos. Se puede consultar el importe de las tasas en el siguiente [enlace](#).
 - Los niños de entre 6 y 12 años de edad, deberán abonar una tasa
 - La tasa es gratuita para los niños menores de 6 años. Ninguna solicitud de visado puede ser admitida a trámite sin haber satisfecho el pago previamente. Se aplicarán las exenciones de las tasas de visado establecidas en el artículo 16. 4 b-d) del Código de Visados. ([Vínculo](#))
6. Documentos que acrediten el motivo del viaje y las condiciones de la estancia, la disponibilidad de medios económicos suficientes, y que permitan establecer la intención del solicitante de abandonar el espacio Schengen antes de la caducidad del visado. Si el solicitante de visado no tiene nacionalidad dominicana deberá presentar su permiso de residencia o el visado que le acredite para residir legalmente en la República Dominicana.
7. Prueba de residencia en la demarcación consular. Los documentos tienen vigencia de tres meses, y deben presentarse en original y una copia. Cuando no se aporte el documento original deberá aportarse su copia compulsada. En caso de que la documentación no esté redactada en castellano deberá presentarse también traducción oficial de la misma.
8. El Consulado General de España en Santo Domingo también procesa visados de corta estancia para viajar a Grecia, República Checa, Lituania, Malta, Portugal y Suecia.

Cuando sea necesario para valorar la solicitud, la Oficina Consular podrá solicitar documento o datos adicionales y también podrá convocar al solicitante a una entrevista personal.

El cumplimiento de los requisitos establecidos en los apartados 1, 2, 3 y 5 es indispensable para la admisibilidad de una solicitud.

Extra

¡HAZ CLICK EN LAS PUBLICACIONES!



Os animamos a que echeis un ojo a nuestras redes sociales y aprovecheis la información, los datos curiosos y más que ofrecemos

